

Unidad administrativa:	Secretaría de Servicios Públicos
Centro de Costos:	Departamento de Servicios Complementarios
Trámite/Servicio:	Exhumación
Clave:	SSP-DSC-02-T58

Núm. actualización	18
Fecha de actualización	01/02/2024

Trámite/Servicio:	Objetivo General del Trámite o Servicio:		
Trámite	Extraer con las medidas forenses aplicables un cadáver sepultado.		
Dirigido a:	Tipo de Usuario:	Tipo de Resolución:	
Sectores urbano y rural	Público en General	Documento	
Vigencia:	Tiene costo:	Costo en pesos	Forma de pago:
Por evento	Sí	\$1,194.00	Efectivo, tarjeta de débito, crédito excepto American Express.
Ámbito:	Tipo de Disposición Jurídica	Nombre de la Disposición Jurídica	Artículo(s)
Estatal	Ley	Ley para la Prestación del Servicio Público de Panteones en el Estado de Tamaulipas.	3, 21, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 63, 64 y 72.
Municipal	Ley	Ley de Ingresos del Municipio de Victoria, Tamaulipas para el ejercicio fiscal del año 2024.	31, Fracción III.
Criterios de Resolución			
Haber transcurrido 5 años después de la última inhumación en el terreno.			
Requisitos:			
1.- Copia del Certificado de defunción de los restos a exhumar. 2.- Copia de la credencial de elector del solicitante. 3.- Copia del título de propiedad del terreno.			
Domicilio:	En el panteón donde requiere el servicio (panteón del 0, de la Cruz).		
Teléfono	Horario de atención	Días de atención	
(834) 134-01-47	8:00 a 17:00 horas	Lunes a domingo	
Correo electrónico:	serviciospublicosvic@gmail.com		
Tiempo de respuesta a partir de la recepción de todos los requisitos:	Formato de solicitud:		
3 días	Sí: _____ No: ____X____		
Enlace web:	http://www.ciudadvictoria.gob.mx/mejora-regulatoria/		